

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO GCV S.A." DIRIGIDO AL SOCIO,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo a los Estatutos Constitutivos de la Compañía de Transporte Pesado GCV S.A., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizados dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

ANTECEDENTES

La Compañía de Transporte Pesado GCV S.A. dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, nace con la finalidad de servir y engrandecer cada día a nuestro país aportando con su trabajo y servicios al sector directamente relacionado al transporte de material y agregados de construcción.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2016.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la finalidad de cumplir con el país la Compañía trata en su totalidad de cumplir con las leyes e impuestos q se dictaminan dentro del país esto es con la colaboración de los funcionarios y profesionales q prestan sus servicios. Así mismo se trata en lo posible de cumplir con los gobiernos seccionales y con los requerimientos y pagos a la Superintendencia de Compañías.

RELACIONES E INTEGRACION DE LOS SOCIOS

Las labores de la Presidencia conjuntamente con la Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa se ha encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planteado la Junta General de Socios, con ello han aportado de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

DE SOCIOS

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control d los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Super Intendencia de Compañías del Distrito de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Mediante la política de comunicación con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte contable, financiera y de operación teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

El movimiento financiero de la Compañía de Transporte Pesado GCV S.A., recoge hechos que se han producido en 2016, lo cual permitirá conocer el desempeño de la sociedad y tomar decisiones para los próximos periodos, así mismo se hace conocer q este año q termino 2016 no se genero movimiento alguno x ellos los estados financieros se presenta en 0,00

RECOMENDACIONES

En el próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectué la Junta General lo siguiente:

- Procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia ante el ámbito de transporte de carga pesada en Loja.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes y la utilidad y perdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarla definitivamente.

Para terminar de constancia de mi agradecimiento al señor Presidente, a todos los funcionarios y empleados de la compañía y ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extenderlos al nacional.

Atentamente



Gustavo Cueva Velásquez.

C.C. 1104275621

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
GCV S.A.

